



NOTIFICACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 10-162208- -00031-000

DEP: 2020 DIR.NUEVASCREACIONES

TRA: 2 PATENTES

ACT: 432 COMUNICACTOADM

FECHA: 2014-04-01 17:03:16

EVE: 1 REGDEPOSITO

FOLIOS: 2

Señor (a) (es)

DAVID EMANUEL MANOTAS CHAR

manuman2012@gmail.com;

BARRANQUILLA - ATLANTICO

Referencia: RESOLUCION: 4223
Fecha: 31/01/2014
Expediente: 10-162208
Trámite: 2 PATENTES DE INVENCION
Evento: 1 REGDEPOSITO
Actuación: 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO
Folios: 2

La Superintendencia de Industria y Comercio en cumplimiento de las funciones establecidas en el Decreto 4886 de 2011, profirió el acto administrativo que se relaciona a continuación:

- No. de Expediente: 10-162208
- RESOLUCION N°: 4223
- Fecha: 31/01/2014

Para notificar a las partes interesadas, se fija en la página web página web de la entidad (www.sic.gov.co), y en un lugar visible y de acceso al público en las instalaciones de la Secretaría General la Superintendencia de Industria y Comercio por el término de UN MES contado a partir de las 8:30 am del día de hoy 01 de abril de 2014.

Atentamente,



MinComercio
Ministerio de Comercio,
Industria y Turismo

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SECRETARIO GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO